

Divulgan Política Nacional de Comadronas

Personal de la Unidad de Atención de la Salud de los Pueblos Indígenas e Interculturalidad en Guatemala (UASPIIG), del Ministerio de Salud, dieron a conocer el contenido de la *Política Nacional de Comadronas de los Cuatro Pueblos de Guatemala 2015-2025*, a comadronas de diferentes comunidades del municipio de Oratorio, Santa Rosa.

La doctora Marcela Pérez, coordinadora de la UASPIIG, expuso los cuatro ejes del documento, que incluyen la promoción y divulgación de los conocimientos a las comadronas, y el fortalecimiento de su relación con la red de servicios de salud. También informó acerca de los procesos institucionales para la atención de la salud materna neonatal con pertinencia cultural, y el fortalecimiento de la labor de las comadronas como agentes de cambio.

“Valoro el acercamiento del Ministerio de Salud a la comunidad y a las comadronas, porque nosotras representamos a muchas mujeres y su derecho a la salud. Hoy recibimos algunos materiales de trabajo, pero también pedimos al personal de salud comprensión y respeto hacia nuestro trabajo”, manifestó Isabel Nájera Quevedo.

Lorena Arteaga, facilitadora de capacitaciones, indicó que las comadronas son aliadas estratégicas en las comunidades, porque más allá del parto, su labor también incluye la promoción de la lactancia materna exclusiva, acompañamiento a la mujer puerpera y al neonato, así como orientación en la aplicación de vacunas, lo cual beneficia a la población y fortalece la cobertura del sistema de salud.



La doctora Marcela Pérez, expone la *Política Nacional de Comadronas* en Oratorio, Santa Rosa.



Las comadronas recibieron materiales de apoyo en el tema, con los que reforzarán destrezas en la atención materna y neonatal.

El sistema de salud está cambiando en Guatemala

Comadronas acompañarán a embarazadas en hospitales

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) oficializó el ingreso de comadronas a los hospitales distritales, departamentales, regionales y nacionales, para acompañar a las embarazadas y ser enlaces entre el personal de salud y los familiares de las pacientes.

Esta iniciativa, propuesta por la Unidad de Atención de la Salud de los Pueblos Indígenas e Interculturalidad en Guatemala (UASPIIG) del MSPAS a las autoridades de la cartera de salud, fue avalada por un oficio del Ministro Alfonso Cabrera Escobar, porque fortalece la atención materna neonatal con pertinencia cultural.

Los directores de las áreas de salud y de hospitales deberán nombrar a una persona que sirva de enlace con las comadronas, para coordinar esfuerzos y fortalecer capacidades, especialmente en momentos de peligro, respetando las cosmovisiones maya, xinka, garífuna y mestizo. Organizaciones de comadronas y otras que vinculan su trabajo con la salud, conocen esta disposición y tuvieron acceso al contenido del oficio girado.

“Este es un paso significativo que contribuirá a reducir la muerte materna, genera confianza en las comadronas para acompañar a las mujeres embarazadas a los hospitales o facilitar una referencia oportuna. Nos corresponde ahora, a las organizaciones, socializar esta acción positiva”, expresó Telma Suchi, del Observatorio en Salud Reproductiva (OSAR).

Las comadronas deben portar su carné al momento de ingresar a los servicios de salud.



El sistema de salud está cambiando en Guatemala

Capacitan a formadores de futuros profesionales en salud



Delegadas de escuelas de enfermería recibieron taller que incluyó la pertinencia cultural en salud, con el cual se pretende incidir en la formación de futuros salubristas.

Un taller que incluyó el tema pertinencia cultural en salud, fue brindado a 75 directoras y coordinadoras técnicas de escuelas públicas y privadas de enfermería en todo el país, el cual fue brindado por la Unidad de Atención de la Salud de los Pueblos Indígenas e Interculturalidad en Guatemala (UASPIIG), del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

La doctora Marcela Pérez, coordinadora de la UASPIIG, refirió que la inclusión de pertinencia cultural en salud permite un abordaje integral de la misma, porque toma en cuenta los diferentes contextos en que se encuentran las personas que acuden a los servicios de salud en los tres niveles de atención. Además, se indicó que la práctica de la interculturalidad va más allá de relacionarse en los distintos idiomas que se hablan en Guatemala, porque

propicia el diálogo y la convivencia entre diversas culturas.

Oswaldo Milián, docente de enfermería en Zacapa y participante del taller, declaró que es fundamental aplicar prácticas de pertinencia cultural en salud, pero también en todos los ámbitos de la vida, con conciencia y respeto hacia otras formas de concebir la vida y la salud.

El taller fue realizado recientemente por la Sección de Formación de Auxiliares de Enfermería, del Sistema Integral de Atención en Salud –SIAS– en el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, buscando a la vez fortalecer la comunicación entre los diferentes actores salubristas para lograr mejores resultados en la formación de profesionales de enfermería.

Voces salubristas



Sor María Hernández, Nuevo Progreso, San Marcos. "Las culturas brindan mucha información, valores que nos servirán para seguir formando a los estudiantes de enfermería".



Lisa Francis, Antigua Guatemala. "Hay que valorar y unificar conocimientos de Saniti, curanderos en Garifuna, y Jagu Chu, comadronas en Garifuna, quienes también aportan al sistema de salud y a la población".



Yolanda Canto Rodríguez, Usulután, Quiché. "Hay que seguir sensibilizando para que los futuros enfermeros y proveedores de servicios de salud brinden una atención integral y practiquen la interculturalidad".



Guatemala 25 de febrero de 2016

Salud brinda servicios con pertinencia cultural

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) reconoce que los sistemas de salud indígena son un complemento al sistema de salud oficial, por lo cual efectúa varias acciones para lograr la armonía entre ambos esquemas y beneficiar así a la población indígena.

En la cultura Maya, la salud es percibida como un equilibrio, mientras que la enfermedad es asociada con un desequilibrio físico o mental de los pacientes.

Las comadronas y médicos tradicionales indígenas son reconocidos como personas honorables en las comunidades, cuyos servicios son requeridos para restablecer los problemas de salud de la población.



Titulo de la obra: "Comadrona". Autor: Julián Coché Mendoza.

Los procedimientos indígenas, basados en la práctica de la prevención, atención y tratamiento de enfermedades y otros padecimientos, permiten una fusión entre las personas, la naturaleza y el cosmos.

Los médicos tradicionales indican que su labor está marcada por el Cholq'ij, el calendario maya, desde el día de su nacimiento.

"No se trata de una elección personal, es una misión encomendada por fuerzas superiores, a través de señales que se presentan en el cuerpo del recién nacido a la hora del parto", afirma una comadrona de Quiché.

Los servicios de salud brindados por las comadronas y médicos tradicionales en las comunidades indígenas y no indígenas, son fundamentales para las distintas etapas de la vida de las personas, lo que representa un gran aporte de las culturas Maya, Xinka y Garífuna.



Comadronas atienden a una embarazada durante una jornada de Salud con pertinencia cultural, efectuado en el departamento de Quiché, ubicado en el occidente de Guatemala.

